

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

DIPLOMADO COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN

Las mujeres en la perspectiva de las ciencias sociales y humanidades.

Política feminista y enfoque de género

**“Mujeres en la lente”. Un estudio de la memoria desde el archivo
fotográfico de Angeles Torrejón.**

TRABAJO FINAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

PRESENTA

Martha Elsa Montoya Sánchez

Comité del Diplomado

**Dra. Judith Lorena Méndez Barrios, Dra. Norma Mogrovejo Aquise, Dra. Violeta
Cárdenas Hernández.**

Ciudad de México, abril de 2024

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

A las mujeres zapatistas:

Con profundo respeto y en reconocimiento a su inquebrantable lucha en defensa de sus derechos.

A Angeles Torrejón:

Con gran admiración por su obra fotográfica, que ha contribuido a transformar y ampliar mi comprensión de la lucha zapatista.

A las mujeres de familia:

A mi madre, por su constante apoyo, dedicación y siempre creer en mí.

A mi hermana, por su amor incondicional y ser un modelo de referencia.

A mis maestras:

Lorena, Violeta, Norma, Elena, Cecilia y Chandel, a quienes admiro por ser una fuente de inspiración con su excepcional manera de transmitir conocimiento.

Agradezco profundamente su acompañamiento en mi formación académica.

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
Objetivos:	4
METODOLOGÍA	5
ANTECEDENTES	9
Contexto histórico	9
Del zapatismo al neozapatismo.....	11
CAPITULO I. ARCHIVO Y MEMORIA	13
CAPÍTULO II. REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES ZAPATISTAS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFIA DE ANGELES TORREJÓN.....	16
Sobre Angeles Torrejón	16
Imágenes de la serie éxodo zapatista	17
CAPÍTULO III. LAS MUJERES EN EL EZLN	28
Las comandantas	30
CAPÍTULO IV. INTERSECCIONALIDAD Y GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS.....	35
CONCLUSIONES	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo estudiar la representación de las mujeres en el archivo fotográfico de Angeles Torrejón¹ durante los primeros años del conflicto armado en Chiapas entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Estado Mexicano (entre 1994 y 1995). La descripción crítica de las imágenes se centra en identificar las realidades, símbolos y significados, así como su relación con los conceptos de interseccionalidad y género. Se destaca también la contribución de los archivos para resignificar la participación de las mujeres en la conformación de movimientos sociales.

Para el tejido de estas reflexiones, planteo como eje las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo son representadas las mujeres zapatistas en la fotografía de Angeles Torrejón? ¿Cómo se relaciona el concepto de interseccionalidad y género con las imágenes? ¿De qué manera ha contribuido el archivo fotográfico de Angeles Torrejón a la preservación de la memoria?

Problema de estudio:

El interés de esta investigación surge de mi deseo por explorar las aportaciones de las mujeres en el campo de la fotografía, el cine y los movimientos armados en México. En la búsqueda de material documental, me encontré con que el trabajo intelectual, artístico y activista de las mujeres siempre exige una indagación más exhaustiva debido a la desigualdad histórica en la representación y la visibilidad de los hechos históricos narrados y capturados desde una visión masculina. Es

¹ El nombre correcto de la autora es "Angeles" sin acento, ella lo ha especificado durante nuestra entrevista.

fundamental generar investigación que promueva y reconozca el trabajo militante y fotoperiodístico de las mujeres. Considero que a través del archivo es posible explorar la intersección entre cultura visual, historia, movimientos sociales, activismo y arte.

Las imágenes consultadas forman parte del archivo del Centro de la Imagen. Se obtuvieron los permisos necesarios para su uso adecuado, así como la autorización de la autora.

Para el desarrollo de la metodología, parto de la perspectiva feminista comunitaria, situada en el contexto del Abya Yala², la cual desafía las visiones coloniales y las estructuras dominantes de poder. Esta aproximación se apoya en las definiciones de Lorena Cabnal y Ochy Curiel, quienes ofrecen una reinterpretación del feminismo desde una perspectiva crítica y subversiva.

Sin embargo, aunque esta investigación parte de una visión latinoamericana, he decidido retomar algunas reflexiones de Donna Haraway, ya que su posicionamiento de la mirada como un instrumento de poder y su noción sobre los conocimientos situados permiten establecer un diálogo con las autoras latinoamericanas. Asimismo, me apoyo en la investigación doctoral de Alma Padilla García, feminista, defensora de Derechos Humanos, la cual desarrolla su investigación en los caracoles zapatistas³ Oventik, la Garrucha, y Roberto Barrios. Previo a su estancia

² El término "Abya Yala" es utilizado para referirse al continente americano antes del proceso de colonización. Se considera una forma de resistencia que reivindica la historia y cultura de los pueblos indígenas.

³ Los Caracoles zapatistas son una forma de organización de las comunidades autónomas en México. Su nombre proviene de la forma en espiral de la concha de los caracoles, que simboliza la idea de que todo está conectado y que la lucha zapatista es una lucha colectiva. Como bien refiere Casanova: "Más que una ideología del poder de los pueblos-gobiernos, los "Caracoles" construyen y expresan una cultura del poder que surge de quinientos años de resistencia de los pueblos indios de América." (Casanova, 2003: 18)

en territorios zapatistas desempeñó el cargo de coordinadora del Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A. C. (CDMCH) acompañando a mujeres, niñas, niños y adolescentes en la defensa y ejercicio de sus derechos humanos. Su trabajo me permite situar una perspectiva más amplia sobre la vida y lucha de las mujeres en el EZLN.

De esta forma, la estructura de mi investigación se conforma de la siguiente manera: la sección de antecedentes narro los primeros años del levantamiento y algunas características que el EZLN comparte con el zapatismo histórico. En el primer capítulo, se aborda la noción de memoria y feminismo archivístico para explorar de qué manera se utiliza la imagen como una herramienta de resistencia.

El capítulo II se centra en la descripción de las imágenes de Ángeles Torrejón a partir de la información proporcionada por la autora. Su posicionamiento ante los conflictos sociales ha desafiado los roles de género en el ámbito del fotoperiodismo y ha contribuido a crear nuevas formas de resistencia.

El capítulo III está dedicado a las mujeres que se han destacado en la conformación del movimiento, se describe como la participación de las mujeres ha sentado las bases para una transformación política, social y cultural en las comunidades indígenas, inspirando y empoderando a las generaciones futuras con el objetivo de continuar luchando por un mundo más justo. Finalmente, en el capítulo IV abordo el concepto de interseccionalidad y género, categorías útiles para una interpretación más crítica del archivo.

Objetivos:

El objetivo de esta investigación es estudiar la representación de las mujeres en el archivo fotográfico de Angeles Torrejón (1994-1995) y su relación con los conceptos de género e interseccionalidad.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la descripción crítica de las imágenes a partir de una entrevista con la autora.
- Desarrollar los conceptos de género e interseccionalidad y su relación con la obra de Angeles Torrejón.

Hipótesis:

- Las imágenes del archivo fotográfico de Angeles Torrejón contribuyen a desafiar los estereotipos y las narrativas tradicionales sobre las mujeres en los movimientos armados.
- La preservación y restauración de los archivos es un medio para la configuración de la memoria colectiva.
- El análisis de los archivos desde un posicionamiento feminista contribuye a la reconfiguración del concepto de patrimonio cultural.

Palabras clave: Mujeres zapatistas, Feminismos Comunitarios, Archivo, Fotografía de Angeles Torrejón, Patrimonio Cultural.

METODOLOGÍA

A lo largo de la historia, diversas corrientes teóricas y políticas han perpetuado la idea de que el feminismo está únicamente influenciado por una perspectiva hegemónica occidental. Ochy Curiel sostiene que esta idea “tiene que ver con el nacimiento del sistema mundo moderno en el momento que Europa se constituye como dominio sobre el resto del mundo” (2009, p.1). Sin embargo, desde Latinoamérica se piensa que la construcción de las epistemologías feministas se nutre de distintos contextos, experiencias y resistencias contra el patriarcado. Posicionamiento que encuentro parecido al de Donna Haraway con la noción de conocimientos situados.

La metodología de esta investigación encuentra sustento en la perspectiva de feminismo comunitario, definida por Lorena Cabnal como:

Una recreación y creación de pensamiento político ideológico feminista y cosmogónico, que ha surgido para reinterpretar las realidades de la vida histórica y cotidiana de las mujeres indígenas. Esta propuesta ha sido elaborada desde el pensamiento y sentir de mujeres indígenas que nos asumimos feministas comunitarias, en este caso las aymaras bolivianas de Mujeres Creando Comunidad y las mujeres xinkas integrantes de la Asociación de Mujeres indígenas de Sta. María en la montaña de Xalapán, Guatemala, con el fin de ser parte del continuum de resistencia, transgresión y epistemología de las mujeres en espacios y temporalidades, para la abolición del patriarcado originario ancestral y occidental. (2010, p.12)

El feminismo comunitario, como herramienta de reflexión crítica, permite comprender las experiencias que tienen las mujeres indígenas en la construcción de conocimiento y en defensa de sus derechos y territorios. Comprendo este posicionamiento como un instrumento de resistencia que busca cuestionar las narrativas patriarcales y coloniales.

La aplicación del análisis descriptivo a las imágenes de Torrejón permite visualizar el testimonio de otras luchas en defensa de los derechos de las mujeres, desde un contexto zapatista.

La lucha de las mujeres y hombres zapatistas es por la autonomía y autogobierno de sus territorios, lo que desde la óptica de Ochy Curiel es denominado como descolonización, “concepto amplio que se refiere a procesos de independencia de pueblos y territorios que habían sido sometidos a la dominación colonial en lo político, económico, social y cultural”. (2009, p.2)

Partiendo de esta propuesta decolonial del feminismo, Ochy Curiel escribe:

La descolonización para nosotras se trata de una posición política que atraviesa el pensamiento y la acción individual y colectiva, nuestros imaginarios, nuestros cuerpos, nuestras sexualidades, nuestras formas de actuar y de ser en el mundo y que crea una especie de “cimarronaje” intelectual, de prácticas sociales y de la construcción de pensamiento propio de acuerdo a experiencias concretas. Se trata del cuestionamiento del sujeto único, al eurocentrismo, al occidentalismo, a la colonialidad del poder, al tiempo que reconoce propuestas como la polisemia, el pensamiento otro,

subalterno y fronterizo. Estas propuestas críticas del feminismo latinoamericano y caribeño son posiciones de oposición al feminismo ilustrado, heterosexual, institucional y estatal. (2009, p.3)

Sin duda la fotografía de Angeles Torrejón materializa la lucha de las mujeres en contra del patriarcado y el colonialismo desde el contexto zapatista. Aquí es dónde encuentro el puente entre las ideas de Cabnal, Curiel y lo que Donna Haraway define como conocimientos situados, haciendo referencia a:

Una epistemología que reconoce la realidad de las experiencias de las personas y de su permeabilidad al poder, aunque también admite la especificidad de cada una, incluye la suya propia (...) Los conocimientos situados son herramientas muy poderosas para producir mapas de conciencia para las personas que han sido inscritas dentro de las marcadas categorías de raza y de sexo, tan exuberantemente producidas dentro de las historias de las dominaciones masculinistas, racistas y colonialistas. (1995, p.341)

La fotografía de Torrejón está situada en las mujeres zapatistas, sin embargo, su obra esta influenciada por su propia visión del mundo. Los ojos son una herramienta para significar la realidad. La siguiente reflexión de Haraway resonó profundamente en mí durante el desarrollo de esta investigación:

Todos los ojos, incluidos los nuestros, son sistemas perceptivos activos que construyen traducciones y maneras específicas de ver, es decir, formas de vida (...) los ojos han sido utilizados para significar una perversa capacidad,

refinada hasta la perfección en la historia de la ciencia—relacionada con el militarismo, el capitalismo, el colonialismo y la supremacía masculina—para distanciar el sujeto conocedor que se está por conocer de todos y de todo en interés del poder sin trabas. (1995, p.327)

Este enfoque me ha permitido interpretar a las mujeres de la fotografía de Torrejón como sujetas activas que participan en la construcción de significados y narrativas. Sobre ello, Haraway articula:

Los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento objetivo. (1995, p. 341)

Las imágenes presentadas en este trabajo serán descritas a partir de una metodología cualitativa, aplicada mediante una entrevista con la autora. El objetivo es recopilar datos detallados y comprender las experiencias de las mujeres en el movimiento zapatista, así como conocer la perspectiva de Torrejón sobre los archivos y la memoria como parte de la preservación y resignificación del patrimonio.

ANTECEDENTES

Contexto histórico

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una organización político-militar conformada por indígenas tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales y mestizos del Estado de Chiapas. Durante las primeras horas del primero de enero de 1994 tomaron las armas dos mil quinientas mujeres y hombres zapatistas, ocupando las cabeceras de los municipios de Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Chanal, Abasolo, Oxchuc y San Cristóbal de las Casas. Misma fecha en la que el gobierno federal, encabezado por Carlos Salinas de Gortari, se disponía a celebrar la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), dando pie a una alianza comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Entre los principales objetivos del TLCAN se encontraba impulsar la inversión extranjera y la promoción del comercio internacional. Sin embargo, es bien sabido que estas políticas neoliberales no respetan los derechos de los pueblos indígenas, violentándoles a través de un extractivismo territorial y la opresión de sus luchas. Las demandas iniciales del ejército zapatista fueron proclamadas a través de la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, exigiendo la renuncia del presidente Salinas de Gortari y haciendo un llamado a la sociedad mexicana:

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por

trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático. (Comandancia General del EZLN 1994)

La respuesta del Gobierno mexicano ante la defensiva de las y los zapatistas fue severa. Alma Padilla describe los eventos que se desencadenaron ante el levantamiento armado, evidenciando la opresión continua que el Estado ejerce sobre los sectores indígenas:

La estrategia contrainsurgente incluyó un despliegue de 25,000 efectivos, militarizando las regiones de la selva y Altos (...) además, lanzaron una campaña nacional e internacional de desinformación y contrainformación a través de los medios de comunicación masiva (...) En Chiapas la guerra y la militarización ocasionaron terror en la población y la salida de más de 30 mil campesinos desplazados de sus comunidades. (2017, p.86)

La ofensiva se prolongó por un extenso período de tiempo. Durante el primer año del levantamiento, sucedieron eventos cruciales que marcaron el desarrollo del movimiento.

A continuación, presento un breve recuento de eventos importantes siguiendo la investigación de Padilla (2017):

En marzo de 1995, el Congreso aprobó la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, conformándose la Comisión para la Concordia y la Pacificación (COCOPA) con la intención de ser un mediador entre el gobierno y el EZLN. Posteriormente, en octubre de 1995 a febrero de 1996, se llevan a cabo los Diálogos de San Andrés, que fueron espacios de diálogo entre el Estado mexicano y el Ejército Zapatista. Estos acuerdos reconocían los derechos de los pueblos indígenas a la autonomía, el autogobierno y la preservación cultural. Cabe resaltar que, el gobierno mexicano incumplió estos acuerdos y en respuesta a este rechazo, el EZLN y la sociedad civil organizaron el *Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo* en 1996.

Cabe destacar que, durante diez años, previos al levantamiento, el EZLN se consolidó a través de reuniones clandestinas que eran convocadas de boca en boca dentro de las comunidades. El propósito de estos encuentros era impulsar la formación política y generar conciencia sobre las diversas formas de opresión que enfrentan los pueblos indígenas. Hoy en día, las demandas siguen siendo las mismas: educación, trabajo, justicia, libertad, tierra, salud, paz, bajo el compromiso político de *Mandar obedeciendo*, es decir, el pueblo decide y el gobierno acciona.

Del zapatismo al neozapatismo

La historia de México está marcada por una serie de iniciativas que sistemáticamente han excluido y violentado a los sectores indígenas, en particular a las mujeres, niñas y niños, despojándoles de su derecho a la libertad, territorio, educación, salud y justicia. En este breve apartado rescato algunas características

que comparte el zapatismo histórico con el neozapatismo, para esclarecer que, aunque representan momentos históricos distintos, comparten una visión política en común centrada en la búsqueda de la autonomía para sus pueblos.

Para proporcionar un análisis más completo y fundamentado, continuaré tomando como guía las reflexiones de Padilla (2018):

El primer levantamiento zapatista, liderado por Emiliano Zapata durante la Revolución Mexicana entre 1910 y 1919, se distinguió por la lucha de sus territorios, a través de una reforma agraria que aspiraba a la justicia social y la defensa de los derechos indígenas y campesinos, tal como se plasmó en el Plan de Ayala⁴.

Una similitud entre el zapatismo histórico y el neozapatismo es la participación activa de las mujeres en cargos de liderazgo. En el zapatismo histórico, figuras como Amelia Robles y Pepita Neri eran reconocidas por liderar sus tropas, mientras que, en el neozapatismo, mujeres como la comandanta Ramona y la Mayor Ana María desempeñaron roles cruciales en la organización del ejército.

Desde sus inicios, las imágenes de los zapatistas a principios del siglo XX generaron un impacto negativo en la opinión pública, y lo mismo ocurrió con la emergencia del neozapatismo en 1994. A pesar de las críticas por cubrir sus rostros con pasamontañas, los zapatistas han argumentado que esta acción es fundamental para su visibilidad y seguridad.

⁴ El Plan de Ayala, promulgado el 28 de noviembre de 1911 por el líder revolucionario Emiliano Zapata, fue un manifiesto que surgió como respuesta a la traición del presidente Francisco I. Madero hacia los ideales revolucionarios. En este documento histórico, Zapata y sus seguidores, en su mayoría campesinos y comunidades indígenas del sur de México, denunciaron la falsedad del gobierno maderista y exigieron la devolución de las tierras usurpadas a los campesinos, la abolición del latifundismo y la creación de ejidos comunales. El Plan de Ayala se convirtió en un símbolo de la lucha por la justicia y los derechos de los campesinos.

Ambos momentos históricos de lucha, han desafiado la noción del supuesto estado de bienestar en el que se encuentra nuestro país, poniendo en tela de juicio los ideales de la vida moderna y desarrollada que sistemáticamente excluye a los pueblos indígenas y los someten al saqueo continuo de sus territorios y saberes.

CAPITULO I. ARCHIVO Y MEMORIA

Las imágenes nos permiten interpretar los eventos del pasado desde la perspectiva de nuestro presente, creando así un vínculo entre diferentes momentos históricos. En este contexto, la relación entre imagen y memoria exige un análisis sobre la construcción de las representaciones y significados como parte de la identidad de las/os sujetos partícipes de los movimientos sociales.

Desde mi perspectiva, considero que es el espectador quien, al contemplar la imagen, genera memoria. La mirada moldea nuestra percepción del pasado e influyen en la construcción de nuestra memoria colectiva, así como en nuestra comprensión de los movimientos sociales. No obstante, existen numerosas perspectivas visuales que han sido olvidadas. Las imágenes que se pierden a través del devenir histórico están vinculadas a marcos ideológicos individuales y colectivos que, por múltiples razones, son destruidas. Esto significa que la preservación de la memoria no solo está sujeta al tiempo y al espacio, sino también a determinados grupos sociales. En este sentido, Reyero comenta:

Las imágenes etnográficas destinadas tradicionalmente al análisis del historiador, el crítico de arte, el antropólogo, que las concibe ya sea como documento científico o estético, han estado siempre en manos de la

comunidad académica, de coleccionistas, o de instituciones como archivos o museos y no han sido facilitadas a las comunidades fotografiadas. (2007, p.2)

La accesibilidad, preservación y construcción de la memoria colectiva no deben estar exclusivamente ligadas a las instituciones, los archivos no son propiedad del Estado, más bien forman parte del patrimonio colectivo. El archivo almacena, preserva y difunde documentos, imágenes y objetos de diversa naturaleza, los cuales son esenciales para la construcción de la memoria colectiva, como bien refiere Menne Haritz:

El principal servicio que ofrecen los archivos a las sociedades globales emergentes es el acceso al material en crudo para la memoria y de ese modo garantizan la capacidad de construir y dar forma a la memoria de una manera que nos ayude a comprender los problemas del presente y prepararnos para el futuro. (2001, p.58)

Sin embargo, frente a la falta de interés de las instituciones por preservar los bienes culturales realizados por mujeres, surge una alternativa de preservación por parte del feminismo archivístico, el cual cuestiona la negativa de las instituciones en documentar y preservar los bienes culturales realizados por mujeres; una vez más, nos enfrentamos a otro sector dominado por la hegemonía del patriarcado. Jazmín Domínguez describe el concepto de la siguiente manera:

La perspectiva de género en su aplicación busca que los archivos sean lugares donde sean habitadas la multiplicidad de realidades, de identidades, de experiencias y de historias. Todo lo que ha sido postergado y tapado por narrativas hegemónicas, pase a primer plano. Las mujeres como

protagonistas de las historias (...) documentar otras experiencias histórico/culturales, permitirá la emergencia de nuevos discursos y acciones educativas, políticas y mediáticas encaminadas al objetivo de alcanzar la equidad de género en todos los planos de la vida social y cultural. (2022, p.2)

El archivo constituye parte esencial en la preservación del patrimonio cultural⁵, el cuál es definido por Lorena Manzini como:

El conjunto de procesos y actividades que se encargan de tutelar y preservar los bienes cuyos significados constituyen el legado cultural de los pueblos que les dieron origen. Estos bienes son testimonios y constituyen la máxima expresión de las culturas a las que pertenecen. (2011, p.30)

Ahora bien, respecto al concepto de memoria, Elizabeth Jelin articula:

La memoria tiene un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y, a menudo, para construir mayor confianza en uno/a mismo/a; especialmente cuando se trata de grupos oprimidos, silenciados y discriminados (...) Las luchas por las memorias se ven atravesadas por las relaciones de género presentes, y por la manera en que los distintos actores del pasado son visualizados en términos de estereotipos de masculinidad y feminidad (2020, p.563)

⁵ La noción de patrimonio cultural también es definida por Lull Peñalba como: El conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica y constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. Tales manifestaciones u objetos constituyen testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales. El valor que se les atribuye va más allá de su antigüedad o su estética, puesto que se consideran bienes culturales los que son de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el denominado legado inmaterial. (2005, p.181)

Finalmente, cabe destacar que un aspecto fundamental del feminismo archivístico ha sido su compromiso con la representatividad de diversas voces y perspectivas. Más allá de preservar y promover el trabajo de las mujeres, este enfoque busca resignificar la historia y reconfigurar conceptos clave como patrimonio cultural. En este sentido, el feminismo archivístico desafía los cánones y las narrativas tradicionales, al preservar las experiencias y los conocimientos desde un conocimiento situado en la óptica feminista.

CAPÍTULO II. REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES ZAPATISTAS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFIA DE ANGELES TORREJÓN

Sobre Angeles Torrejón

Angeles Torrejón es una reconocida fotoperiodista mexicana nacida en la Ciudad de México en 1963. Realizó sus estudios universitarios en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de México (UAM) plantel Xochimilco. Su motivación al elegir esta carrera era adquirir conocimientos en los medios audiovisuales. Lo que verdaderamente apasionaba a Torrejón en aquellas épocas era la narración de historias a través del cine, sin embargo, a pesar de su interés, su familia no respaldaba su decisión, pues, durante esos años la profesión de cineasta era infravalorada.

Durante 1990 laboró para La Jornada y posteriormente publicó en distintos medios impresos como Milenio Diario y Proceso. Ya estando inmersa en el mundo del periodismo, Angeles emprende uno de los proyectos más importantes de su

trayectoria. Con muy poco presupuesto y sin ningún tipo de autorización, emprendió el viaje a territorios zapatistas, para desarrollar su proyecto fotográfico. Que dio como resultado una treintena de placas y una nueva perspectiva del Ejército de Liberación Nacional.

Imágenes de la serie éxodo zapatista

Los primeros años de la conformación del EZLN estuvieron influenciados por la lente masculina, con la participación de fotógrafos como Antonio Turok, Raúl Ortega, Darío López Mills, Juan Popoca y Antonio Reyes, entre otros. Sin embargo, con el paso del tiempo, surgieron nuevas miradas clave en la escena, incluyendo a Angeles Torrejón, Elsa Medina, Frida Hartz, Araceli Herrera, Adriana Abarca, Lilia Hernández, Lucía Godínez y Silvia Calatayud, entre otras. Cada una de estas fotografías ha dejado una huella significativa en los archivos, contribuyendo a enriquecer nuestra memoria colectiva.

En el año de 1994 Angeles trabajaba para la agencia *Imagenlatina*, y cuando se organizaron los Diálogos por la paz en San Cristóbal de las Casas para mediar el conflicto, Angeles estaba interesada en documentar el evento, sin embargo, al principio se encontró con resistencias. No obstante, ella continuó con el interés en desarrollar un proyecto fotográfico sobre las mujeres militantes y las bases de apoyo y a mediados de 1994, emprende el viaje a territorios Zapatistas.

A continuación, relato la cronología de los acontecimientos a partir lo conversado en la entrevista y complementándola con mis propias observaciones:

Estaba realmente muy sorprendida por la participación de las mujeres indígenas en este levantamiento guerrillero. Me parecía que, durante años los indígenas de los Altos de Chiapas y de muchas partes del país están acostumbrados a que, desde muy jóvenes, se casan y forman familias con un gran número de hijos. Al estallar la guerra, abandonan todos sus usos y costumbres para irse a un entrenamiento militar, lo dejan todo, ¡Me parece una cosa insólita!

Llegué a territorio zapatista con la idea de que podía no entrar, ya que el acceso estaba muy controlado. Llegué a un lugar que se llama San Miguel, donde me recibieron miembros de la comunidad, me preguntaron quién era, qué es lo que iba a hacer. Presenté el proyecto, no muy extenso, muy académico y a los veinte minutos me dicen que tengo el acceso.

Continué con mi camino y lo único que veía era selva. Finalmente me encuentro con un tronco y ya no podía pasar. De repente salieron de la selva entre cinco y siete mujeres bajitas, uniformadas militarmente, con sus armas, sus pasamontañas y sus pañuelos rojos. No podía creer que mi primer contacto con los zapatistas iba a ser con las mujeres ¡Estaba muy feliz! Lo primero que hice fue intentar tomarles una foto, pero ellas me dicen que no, que todavía no hay permiso. Se suben a la camioneta y quitan el tronco con una gran facilidad, me interno con ellas en la selva, horas después me recibe una mujer, la capitana Irma quien estaba a cargo de la tropa. Esa misma tarde, apareció el subcomandante Marcos, nos saludamos, y me dijo que a la comandancia le había gustado mucho el proyecto y que tenía libertad para hacerlo. Me dijo que no podía tomar fotos sin el pasamontañas, por mi

seguridad y para proteger la identidad de todas y todos, fue ahí que empezó la historia...

Al principio me quedé un mes y tomé muchas fotos de la vida cotidiana de mujeres y hombres en el ejército, tenía diálogos con las mujeres e iba observando sus dinámicas. Estuve yendo tres veces al año, regresaba y revelaba el material, hacíamos una selección y me internaba nuevamente en las comunidades. Nunca tuve miedo de poder perder la vida documentando la lucha zapatista, jamás fui acompañada por nadie y procuraba irme muy de noche para pasar los retenes de los federales cuando estuvieran dormidos. Yo me sentía una mujer privilegiada de poder tener el acceso y documentar al ejército zapatista.

Después de un tiempo tuve contacto con Ofelia Medina, ella iba y venía cada semana y durante esos encuentros casuales se comenzó a generar una amistad entre nosotras. De repente un día, de la nada comenzaron a evacuar a las montañas, no sabíamos que estaba sucediendo, sin embargo, decidimos irnos con la comunidad. Ofelia me decía que tomara fotos, pero yo decía “no puedo tomar fotos porque no hay luz, son las tres de la mañana y con el flash no lo puedo hacer porque el destello va a dar la ubicación de donde estamos”, de alguna manera me parecía que estábamos huyendo de algo. Estuvimos cuatro días en la montaña, llegamos a un lugar muy interno en la selva, donde pasaba un riachuelo. (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

Es aquí donde se captura la siguiente fotografía:



Figura 1: S/T. Colección: Bienales de Fotoperiodismo. Archivo Centro de la Imagen. Angeles Torrejón.

Éramos puras mujeres y niños, no había hombres, ellos estaban desplazados, formando un cinturón de seguridad muy a la distancia, cuidándonos. Resulta que fue ese día cuando el presidente Ernesto Zedillo anunció quién era subcomandante Marcos, él y todos los comandantes tenían una orden de aprensión, por eso fue la huida. (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

Lo que encuentro relevante de esta imagen es la forma en que la comunidad se organiza para generar una red de protección y cuidado entre sus miembros. Todos, sin excepción, participan en este camino de resistencia activa frente a la violencia y la persecución. No solo se trata de la huida de los comandantes, sino de la

movilización de toda la comunidad, que se desplaza junto con ellos, todos como una misma célula del movimiento.



Figura 2: S/T. Colección: Bienales de Fotoperiodismo. Archivo Centro de la Imagen. Angeles Torrejón.

Sobre esta toma, Daliri Oropeza (2024) narra a partir de una entrevista con Torrejón que, durante la travesía por la selva, las mujeres se sentaban a descansar en las raíces de los árboles, cubriendo sus rostros y cuerpos parcialmente. Este acto tenía como objetivo una estrategia de protección, ya que al camuflajearse con el follaje de los árboles evitaban ser detectadas por los helicópteros que sobrevolaban la zona.

Con el tiempo esto se convirtió en una potente metáfora al relacionar el contacto de sus cuerpos con la naturaleza como símbolo de la profunda conexión que existe entre las mujeres con la tierra, así como su determinación por proteger y preservar su autonomía e identidad ante un contexto de guerra.

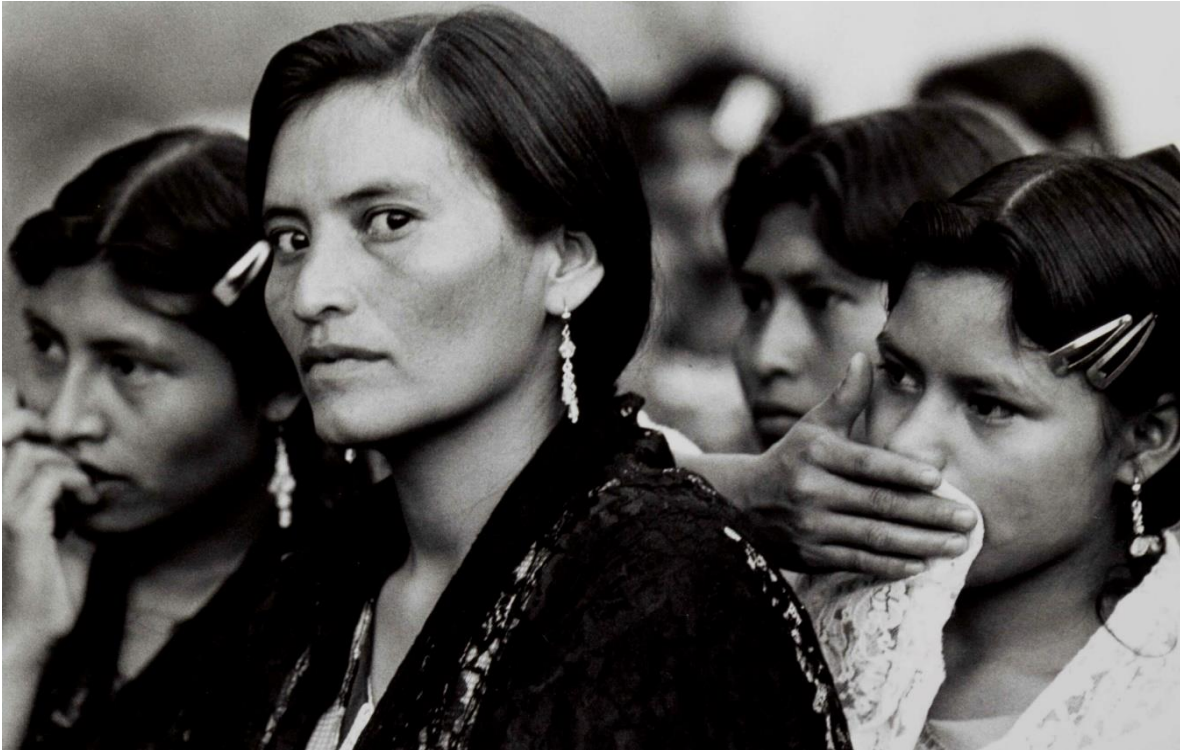


Figura 3: S/T. Colección: Bienales de Fotoperiodismo. Archivo Centro de la Imagen. Angeles Torrejón.

Esta foto fue tomada un primero de mayo, durante un desfile del Ejército zapatista. Era la primera vez que veía mujeres y hombres sin sus montañas, estaban de civil, estaba haciendo algunas fotos y de repente vi esta imagen: Las tres mujeres viendo cómo está marchando el ejército, levanto la cámara y hago clic y en ese momento que estoy viendo, ella voltea, me mira y pensé que se había molestado, bajó la cámara y cruzamos la mirada. No me hace ninguna señal de que esta enojada, vuelvo a levantar la cámara pensando

que se va a voltear y se queda viéndome fijamente, es como si su expresión dijera: *aquí estamos y quiero que nos vean, estas somos nosotras*. (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

Ese intercambio de miradas es un símbolo de presencia y de lucha de las mujeres zapatistas, reforzando su búsqueda por la visibilidad y la justicia, dando importancia a la multiplicidad de historias que constituyen el movimiento.



Figura 4: S/T. Colección: Archivo Angeles Torrejón.

Esta foto fue tomada durante la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en 1994, cuando se entrevistó con el subcomandante Marcos. Mi objetivo en este evento era capturar un contraste entre la comunidad y el ejército. De repente, noté a una mujer muy joven con su bebé, me acerqué y le tomé una fotografía con los militantes de fondo. (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

Considero que esta foto destaca la importancia de las mujeres zapatistas como actores políticos en su lucha por la igualdad y la autonomía, aquí se rompen los roles de género, esta mujer simboliza la unión entre la maternidad y la militancia. Al intentar capturar este contraste, la autora logra hacer una crítica a las complejas dinámicas sociopolíticas y de género presentes en el movimiento zapatista, de igual forma, valora la resiliencia y la determinación de las de las mujeres en la lucha por sus derechos.



Figura 5: S/T. Colección: Archivo Angeles Torrejón.

Durante los primeros años, poco a poco empiezan a llegar las ONGs a los territorios zapatistas, hacen unas campañas impresionantes en la ciudad para llevar ayuda, y en algunas comunidades se comienza a hacer un arte muy particular. Entonces, haciendo fotos, veo a la niña recargada en el mural

de los ojos del subcomandante Marcos, e inmediatamente, sin pensarlo, capture el momento. (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

Desde mi perspectiva, el análisis que puedo identificar dentro de las imágenes es que simbolizan la integración del movimiento zapatista en la vida e identidad de las nuevas generaciones. "Cuando llegaban los niños, el recibimiento era de muy agradable, el sub jugaba con ellos, hacía bromas, realmente había una relación muy estrecha entre ellos." (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

Pienso que la inclusión de los niños en el EZLN desafía las nociones occidentales sobre la infancia, las cuales enfatizan el alejamiento de los niños en los conflictos y las tensiones sociopolíticas. Al contrario, el EZLN considera a los niños como miembros activos de su comunidad y, por lo tanto, los involucrados en la lucha por sus derechos y la defensa de su cultura y territorio.



Figura 6: S/T. Colección: Bienales de Fotoperiodismo. Archivo Centro de la Imagen. Angeles Torrejón.

Concluyo con esta imagen, ya que antes de mi encuentro con Angeles, tenía una concepción totalmente diferente de lo que representa.

El tema de los cuidados no estaba destinado únicamente a las mujeres. No era porque fueran mujeres que las niñas estuvieran encargadas de las tareas de cuidado, sino más bien por ser las hermanas mayores. En cierta ocasión, varias niñas estaban sentadas junto a sus hermanitos, y en ese momento decidí tomarles una fotografía. Al acercarme para capturar la imagen, todas se pusieron de pie. Por lo general, intentaba tomar fotos de manera espontánea, sin que se percibiera la presencia de la cámara, para lograr que, al ver la imagen, el espectador se sintiera parte del momento. Por respeto y para no asustarlas, permití que se colocaran como prefirieran para tomar la fotografía. Los zapatistas tenían gran cuidado con el tema de la igualdad. Cuando un hombre y una mujer siendo pareja tienen conflicto, los separan, uno se va a una tropa y otro se va a otra tropa. Si el hombre extraña a su compañera y ya quiere volver con ella, no puede volver hasta que la compañera también tenga ese mismo deseo, los vuelven a unir en la tropa hasta que sea consensuado por ambos, es una dinámica social distinta a la nuestra y mucho más sana, menos dolorosa, en la que ambas partes se respetan.

La importancia de las mujeres ha sido fundamental, han demostrado su sabiduría, que son mujeres muy valientes y que sin nombrarlo así hay una parte muy feminista en ellas. Realmente hay una democracia interna muy

fuerte al interior del movimiento, las mujeres tienen voz y voto. (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

Sin duda, el posicionamiento de Angeles, es un trabajo muy específico, que tiene una identidad que históricamente tiene un valor especial, no solo por el contenido de las imágenes, sino porque fue la única fotografía que se interesó por retribuir a las comunidades con su trabajo, ella enfatiza:

En una entrevista con el subcomandante Marcos, me dijo: *Todos vienen por algo y nadie nos trae nada*. A partir de eso, me quedé pensando ¿Qué les qué podríamos llevar? Y se me ocurrió hacer dos juegos de fotos. Una la mandaba a la comandancia y la otra era para la comunidad donde había estado donde los había retratado. Y entonces las mujeres se organizaban y hacíamos una exposición, hacíamos la inauguración y todas organizaban una convivencia para compartir, eso era muy bonito porque ya se crean estos procesos de comunidad a partir de la fotografía. (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

Para finalizar este apartado, es fundamental considerar la perspectiva de la autora con respecto al tema central de este trabajo: los archivos y la memoria:

Como fotoperiodista hay una gran responsabilidad de preservar el material de una manera adecuada porque son parte de la historia de este país. Cuando hice las fotos, fuimos muy cuidadosos en el revelado de rollos para que no les pasara nada, que no hubiera hongos y no se fuera perdiendo la imagen a través del tiempo.

El archivo es patrimonio cultural, que permite visualizar la historia a través de imágenes, y el cuidado que se le tenga es fundamental, es nuestra memoria colectiva. Lo que me gustaría sería que supieran las personas que ven hoy mis fotos, es que en México un grupo importante de mujeres y hombres decidieron organizarse y declarar la guerra al Gobierno, porque queremos salud, educación, alimentación, justicia, que se nos respete nuestros usos y costumbres. Que las futuras generaciones no se nos olviden de que sigue habiendo injusticias con las mujeres, con los campesinos, con los indígenas, necesitamos ver desde dónde viene y cómo se ha luchado, para que las cosas y las condiciones de este país cambien en todos los sectores. Lo podemos hacer a través de la imagen y los estudiantes y las nuevas generaciones, que a través de mis imágenes se cuestionen, sobre si era necesario la represión del Estado, no lo tenemos que olvidarlo. (Torrejón, comunicación personal, 23 de abril del 2024)

CAPÍTULO III. LAS MUJERES EN EL EZLN

Las mujeres que se integran al movimiento zapatista desempeñan roles de mando y participan activa en la toma de decisiones, así como en la organización del ejército:

Nosotras les exigimos a los compañeros de los pueblos que las mujeres tenían también que organizarse, representar algo, hacer algo, no sólo los hombres. Porque siempre que llegábamos a las comunidades había sólo puros hombres en la reunión, en los círculos de estudio que hacíamos. Trabajamos mucho para que la mujer se levantara y tuviera oportunidad de

algo, ellas mismas lo pedían. Decían: “si los hombres van a estudiar o aprender cosas ¿por qué nosotras no?” También queremos entrenarnos, aprender algo (...) Además tenemos compañeras que son insurgentes y que están demostrando que sí pueden, sí podemos las mujeres, denos la oportunidad. Así fueron entrando muchas milicianas. (Mayor Ana María, en Rovira, 2002, p.110)

La organización de las mujeres en el EZLN asigna diferentes roles y responsabilidades, cada uno con sus características propias. A continuación, describiré brevemente cada uno de estos roles:

Insurgentes: Las mujeres que residen en las montañas, desempeñan un papel activo en la toma y control de los municipios. Están capacitadas para el manejo de armas y tiene como responsabilidad la protección de los pueblos.

Derivado de esta figura, encontramos a las milicianas, quienes también reciben entrenamiento militar para el uso de armas y la defensa de sus territorios. A diferencia de las insurgentes, las milicianas no abandonan sus comunidades; viven como militantes del EZLN sin alejarse de sus hogares. Su principal misión es garantizar la seguridad del pueblo.

Comandantas: Forman parte del *Comité Clandestino Revolucionario Indígena* y desempeñan un papel activo en el mando de la estructura política y organizativa.

Bases de apoyo: Este sector, compuesto por mujeres de las comunidades, se encarga de garantizar el bienestar de su familia y comunidad, centrándose en actividades relacionadas con la educación y el cuidado. De esta categoría se

derivan las figuras de las promotoras de salud y educación, quienes son responsables de gestionar las *Juntas de Buen Gobierno*, comisiones y cooperativas encargadas de la promoción de actividades culturales para todas y todos.

Una característica notable de la estructura social de los pueblos zapatistas es que las responsabilidades no son estáticas, existe la libertad de cambiar de un rol a otro, lo que significa que las mujeres tienen la posibilidad de participar activamente en el movimiento armado cuando así lo deseen.

Las comandantas

Destaco dos figuras clave del movimiento, precedentes clave en la historia del EZLN: la comandanta Ramona⁶ y la Mayor Insurgentas Ana María⁷. Ambas desempeñaron cargos militantes de gran importancia.

La comandanta Ramona, nació en 1959 en la comunidad tzotzil, fue una de las figuras públicas más importantes de la primera etapa del EZLN, desempeñó un papel fundamental en el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI)⁸ y es ampliamente reconocida en el movimiento zapatista. Ramona, desafió las tradiciones de su comunidad y se involucró en la esfera política del movimiento.

Sobre ella, Lourdes Pacheco, escribe:

⁶ La figura de la comandanta Ramona resplandece como un símbolo de lucha y empoderamiento para las mujeres indígenas. A pesar de su partida a los 47 años en 2006 a causa de cáncer de riñón, su legado perdura como un faro de resistencia y reivindicación por los derechos indígenas. Ramona nunca contrajo matrimonio ni tuvo hijos, lo cual represento un desafío, al pertenecer a una sociedad donde el rol de la mujer suele estar ligado al ámbito doméstico y familiar.

⁷ Ana María, perteneciente a la comunidad de Altamirano, lideró la toma del municipio de San Cristóbal de las Casas el 1º de enero de 1994. Se conoce que estableció un vínculo afectivo con el Subcomandante Marcos.

⁸ El CCRI se formó después del levantamiento armado de 1994. Su objetivo principal es liderar la lucha política y militar del EZLN, en la toma de decisiones estratégicas y administrativas relacionadas con el movimiento zapatista.

La imagen de la Comandanta Ramona, de 1.40 de estatura, falda negra de lana, huipil rojo, de San Andrés Larráinzar, su rostro cubierto por el pasamontañas, una escopeta recortada calibre 12 terciada a su espalda y la ternura de sus ojos, pronto se convirtió en un símbolo para las mujeres zapatistas y para todos los insurgentes. Es la primera mujer que el EZLN da a conocer públicamente en febrero de 1994 cuando inician las Jornadas por la Paz y la Reconciliación, apenas a un mes de haberse realizado la toma de San Cristóbal. Se convierte en una de las figuras centrales del movimiento. Su hablar decidido se convirtió en palabras de lucha y de enseñanza. (2019, p. 68)

Por otro lado, la Mayor Ana María, de origen Cho'l, quien demostró siempre un fuerte compromiso con la causa zapatista y con la lucha por los derechos de los pueblos indígenas. Adentrándose en las filas como insurgente, en la profundidad de las montañas, refleja su conciencia política militante radical.

La figura de la Mayor Insurgente Ana María en la historia del EZLN adquiere una dimensión significativa durante la toma del Palacio Municipal de San Cristóbal de las Casas. En este evento, Ana María lideró las operaciones y participó públicamente junto a la Comandanta Ramona en el primer diálogo abierto en San Cristóbal, en marzo del mismo año, demostrando su valentía determinación. Ana María se unió al EZLN impulsada por la indignación ante las injusticias sufridas por los pueblos indígenas, particularmente por las mujeres. Su figura representa un legado de resistencia y la lucha por la justicia.

Al revelarse contra el orden existente, ambas tomaron una posición que permitió vislumbrar las realidades de las mujeres desde una perspectiva distinta. Desde este lugar, propusieron nuevas dinámicas en las relaciones tanto con los hombres de su comunidad como con las estructuras de poder. Al hablar al mundo abrieron un horizonte de visibilidad para las mujeres de sus comunidades.

Hoy en día, su legado perdura, a través de la Ley Revolucionaria de Mujeres, la cual forjó el camino para el presente de las jóvenes indígenas, inspirándolas a adoptar una nueva forma de pensar, sentir y existir en el mundo. Al respecto de esta Ley, Pacheco destaca:

La Ley Revolucionaria de Mujeres se convierte en un disparador de derechos y de imaginarios para las mujeres indígenas; muestra también una tensión entre las subjetividades de las mujeres y los hombres dentro del zapatismo. Es más que una ley feminista; es una propuesta política para transformar las relaciones entre mujeres y hombres. (2019, p.73)

Para redactar esta Ley, las comandantas Ramona, Ana María y Susana⁹ colaboraron estrechamente con mujeres de diversas localidades de los Altos de Chiapas. El fruto de su arduo trabajo fue la creación de diez artículos con el potencial de transformar la realidad de las mujeres.

La Ley Revolucionaria de las Mujeres tiene un impacto notable, ya que desafía las prácticas culturales que limitan la autonomía de las mujeres en su vida cotidiana. Por destacar solo algunos de los aspectos clave y ejemplos, el artículo séptimo

⁹ La comandanta Susana fue una destacada líder dentro del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Su identidad sigue siendo desconocida y no hay mucha información pública sobre ella, sin embargo, se sabe que desempeñó un papel crucial en la redacción y promulgación de la Ley Revolucionaria de Mujeres.

defiende el derecho de las mujeres a elegir su pareja, contrarrestando tradiciones como la venta y el intercambio de mujeres. El artículo tercero garantiza a las mujeres el derecho a decidir el número de hijos que desean tener, dejando en segundo plano la presión social. Además, el artículo octavo protege a las mujeres contra la violencia doméstica, desafiando la autoridad masculina en la familia.

Estos artículos tienen la intención de otorgar a las mujeres una mayor libertad sobre sus cuerpos y decisiones. Por otro lado, la inclusión de artículos que permiten a las mujeres participar activamente en el EZLN desafía los roles de género, específicamente el artículo cuarto, que permite a las mujeres ocupar cargos de mando en la comunidad, rompiendo con la tradición patriarcal que posiciona a los hombres como única autoridad.

Estas mujeres, al unirse al Ejército Zapatista, no solo tomaron las armas, sino que también tomaron la palabra, desafiando los estereotipos de género y las injusticias que enfrentan las mujeres indígenas. Su resistencia física y moral durante años de represión y marginación las convierte en un modelo de referencia para las nuevas generaciones de militantes.

Aunque ellas son de las figuras más reconocidas, quiero hacer alusión a la participación de otras mujeres destacadas en la construcción de “un mundo donde quepan muchos mundos”. Rescato estas descripciones parafraseando los escritos seleccionados del Subcomandante Marcos, editados por Juana Ponce de León (1996): En medio del estruendo de la guerra, surgen grupos de mujeres que desafían el silencio que las había mantenido invisibles. Entre ellas se encuentra Irma, capitana Insurgente chol, quien lideró una columna guerrillera y, que durante

la toma de Ocosingo, soltó su larga cabellera como símbolo de libertad; Laura, capitana Insurgente tzotzil, dirigió con paciencia y firmeza una unidad de hombres, demostrando su valentía en la batalla y su compromiso con la enseñanza; Elisa, capitana Insurgente tzeltal, lleva consigo cicatrices de guerra y asume el mando de su columna en medio del caos, cuando da indicaciones su voz apenas es un murmullo, pero todos accionan; Silvia, capitana Insurgente chol, quien pasó días atrapada en Ocosingo luego del levantamiento, en medio de tanques y retenes militares, mostró una gran fortaleza interior que contrasta con su tristeza, ya que “en la guerra cada uno pierde lo que más ama”. Maribel, capitana Insurgente tzeltal, inició la toma de una emisora de radio para difundir el mensaje del pueblo zapatista y, años después, fue la primera en establecer contacto con el gobierno; Isidora, soldada Insurgente tzeltal, quien destacó por su valentía en el campo de batalla; Amalia, teniente primero de la unidad hospitalaria, demostró su coraje al rescatar a sus compañeros heridos y defender la resistencia ante la rendición; Elena, teniente en la unidad hospitalaria, aprende a leer, escribir y a suministrar medicamentos.

Todas y cada una de ellas son la voz y la fuerza que sostiene al EZLN, como ellas nosotras debemos tomar acción ante una sociedad machista, que con sus normas de género limitan nuestra autonomía y libertad. Su resistencia significó un acto radical para la emancipación, pues, al levantarse en armas, desafiaron la autoridad del Estado y cuestionaron las jerarquías de género dentro de sus comunidades, redefiniendo de las relaciones de poder, renunciando a la imposición de la sumisión y obediencia.

CAPÍTULO IV. INTERSECCIONALIDAD Y GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS

El género entendido como una construcción social y cultural es una noción compleja que determina los roles que desempeñamos en la sociedad, y ejerce una influencia significativa en la distribución del poder. Sin embargo, Kimberlé Crenshaw nos dirá que las estructuras de opresión y desigualdad no se limitan únicamente al género, sino que interactúan con otros sistemas de opresión, como el origen étnico, la clase social y la orientación sexual. Este enfoque, es conocido como interseccionalidad, y se define a partir de dos categorías: *interseccionalidad estructural* e *interseccionalidad política* (Crenshaw, 1991). Hace referencia a que las mujeres pertenecientes a grupos socialmente discriminados se ven afectadas por mecanismos de opresión estructurados y consensuados socialmente. En este sentido, articula:

La interseccionalidad es el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (...) las mujeres de color e indígenas están situadas de manera diferencial en los ámbitos económicos y sociales, teniendo menos posibilidades de poder cubrir sus necesidades” (1991, p. 96).

Desde esta perspectiva, las desigualdades que enfrentan las mujeres de color e indígenas no son las mismas que sufren las mujeres blancas o incluso los hombres pertenecientes al mismo grupo oprimido.

En nuestra sociedad, persiste un sistema arraigado de supremacía blanca que permea todos los aspectos de la vida cotidiana. Esta dinámica se ve agravada por

la interseccionalidad. Retomando a otra autora como Bell Hooks, que explora la compleja relación entre raza y género como poderosos mecanismos de dominación, destaca:

Las interacciones antirracistas son difíciles en una sociedad que permanece segregada por cuestiones de raza. A pesar de la diversidad de los entornos laborales, la gran mayoría de las personas se siguen socializando únicamente con otras de su mismo grupo. La combinación de sexismo y racismo crea a su vez una serie de barreras muy dañinas entre las mujeres. (2017, p.85)

Por lo que, regresando al tema de investigación en el contexto del movimiento zapatista, se hacen visibles en las imágenes las múltiples formas de opresión. Las mujeres zapatistas en colectivo con sus comunidades resisten a un sistema de supremacía blanca, patriarcal y colonialista, al ser militantes de un movimiento desarrollan una conciencia clara sobre la relación entre estas formas de opresión. El desafío a las normas de género se da a partir de la toma de roles de liderazgo, de su participación política dentro del ejército y en sus comunidades, cambiando la concepción convencional de que las mujeres deben limitarse al ámbito doméstico, ser madres y cuidadoras. Muchas de ellas optaron por la formación política en defensa de sus derechos como mujeres indígenas y han participado en la elaboración y promulgación de la Ley Revolucionaria de Mujeres, que reconoce y protege sus derechos dentro del movimiento. Esta ley establece mecanismos para abordar la violencia de género, promover la equidad y permitir a las mujeres decidir sobre sus cuerpos y formas de vida.

El concepto de género ha sido utilizado en varios contextos dentro de las ciencias sociales y la narrativa histórica, pero ha recibido críticas significativas. Una de las más notables es la que argumenta Joan Scott:

El género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres (...) según esta definición, es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. Género parece haberse convertido en una palabra particularmente útil a medida que los estudios, sobre el sexo y la sexualidad han proliferado, porque ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres (...) en otras palabras, se refiere solamente a aquellas áreas —tanto estructurales como ideológicas— que comprenden relaciones entre los sexos. (1985:07)

Esta concepción del género no nombra otras dimensiones de desigualdad, es entendido únicamente en las características biológicas; por ello, es fundamental ampliar su conceptualización, para incluir las múltiples interacciones con los sistemas de poder sociales y culturales.

A través de las imágenes de Torrejón, es posible visualizar a las mujeres en sus roles de madres, cuidadoras, y al mismo tiempo como participes de un movimiento revolucionario. Las imágenes son una forma poderosa de visibilizar las múltiples

capas de identidad y de dar voz a las experiencias que han sido históricamente marginadas e invisibilizadas.

CONCLUSIONES

En mi investigación sobre la representación de las mujeres zapatistas a través del archivo fotográfico de Angeles Torrejón, he concluido que las mujeres zapatistas son representadas desde una perspectiva de empoderamiento y resistencia. A través de su mirada, son cuestionados roles de género y pone en evidencia la participación activa de las mujeres en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La interseccionalidad, como marco teórico, reconoce diversos sistemas de opresión. Las imágenes de Torrejón consideran múltiples dimensiones de identidad de las mujeres zapatistas, como su origen étnico, contexto socioeconómico y género. El archivo fotográfico de Angeles Torrejón ha contribuido significativamente a la preservación de la memoria, permitiendo que sus luchas sean visibles y recordados en la construcción de la memoria colectiva.

Sin duda, el arte es un canal para la producción de conocimiento y la reflexión, por lo que la presente investigación no termina con un análisis cerrado, sino que deja abierta la puerta a otras preguntas: ¿Qué impacto ha tenido la difusión de estas imágenes en la creación de estereotipos sobre las mujeres zapatistas?, ¿Qué reflexiones pueden surgir del análisis del contexto histórico y político en la lucha por la justicia social en México? ¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre la visión de las fotoperiodistas de los primeros años y las contemporáneas? ¿De qué manera la restauración de las imágenes influye en la reinterpretación de la obra?

Angeles retrató la primera generación de mujeres en la historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y después de treinta años, estas imágenes se han convertido en acervo para la memoria y configuración de un movimiento que sigue la tiente.

En la lucha por la justicia y la igualdad, la representación de las mujeres a través de la fotografía nos recuerda que el verdadero poder de la transformación social se encuentra en la unión de voces y experiencias situadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabnal, L. (2010). "Feminismos diversos: el feminismo comunitario." Asociación para la cooperación con el sur.

Casanova, P. (2003). "Los Caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía." Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Comandancia General del EZLN (1994). Primera declaración de la Selva Lacandona. Enlace Zapatista, recuperado de:
<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Crenshaw, K. (1991). "Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color." Stanford Law Review.

Curiel, O. (2009). "Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe." Primer coloquio latinoamericano sobre praxis y pensamiento feminista, Buenos Aires.

Domínguez, J. (2022). *Feminismo archivístico desde el abordaje del Archivo Fotográfico de Lilián Castro: Descripción documental de las fotografías*

del Encuentro Nacional de Mujeres del Partido Comunista (1988). [Tesis de licenciatura]. Instituto de formación, Montevideo, Uruguay.

El Despertador Mexicano, Órgano Informativo del EZLN, México (1993). Ley Revolucionaria de Mujeres, recuperado de:
<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/ley-revolucionaria-de-mujeres/>

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*. Recuperado de: <https://acortar.link/gQq2na>

Hooks, B. (2017). *“El feminismo es para todo el mundo.”* Traficantes de sueños. Recuperado de: <https://acortar.link/0wZGKh>

Jelin, Elizabeth (2020). *Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: <https://acortar.link/uFZUwp>

Manzini, L. (2011). El significado cultural del patrimonio. Revista digital SERCAM, *Estudios del Patrimonio Cultural*, vol. 06, Argentina.

Menne, A. (2001). "Access: The reformulation of an archival paradigm. *Archival Science*".

Oropeza, D. (2024). "Mujeres, fotografía y zapatismo: sensibilidad rebelde." Pie de página. Recuperado de: <https://piedepagina.mx/mujeres-fotografia-y-zapatismo-sensibilidad-rebelde/>

Padilla, A. (2018). *Mujeres y feminismo en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*. [Tesis doctoral] Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/entities/publication/2772cef4-162b-4e86-b9a0-4ca7c7d9c6ce>

Pacheco, L. (2019). "Nosotras ya estábamos muertas: Comandanta Ramona y otras insurgentas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional." Universidad Autónoma de Nayarit.

Peñalba, L. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. vol. 17. Universidad Complutense de Madrid, España.

Ponce, J. (1996). Nuestra palabra es nuestra arma. Escritos seleccionados del Subcomandante Marcos. The New York Times, recuperado de:
<https://archive.nytimes.com/www.nytimes.com/books/first/m/marcos-weapon.html>

Reyero, A. (2007). "La fotografía etnográfica como soporte o disparador de memoria. Una experiencia de la mirada". Revista Chilena de antropología visual.

Scott, J. (1985). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Lamas Marta, compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México.

Zaragoza, N. (2020). Las neozapatistas Miradas desde el fotoperiodismo mexicano, 1994-1996. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

OTROS:

Archivo fotográfico de Angeles Torrejón. Repositorio del Centro de la Imagen, Colecciones en línea. Área de Acervos del Centro de la Imagen. Recuperado de: <https://acortar.link/NdvFxz>

ENTREVISTAS:

Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (2013), *Entrevista a Alma Padilla García*. [Video]
<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=puTI617pfBI>

El país (2023). *Angeles Torrejón, la fotógrafa que retrató a las mujeres que lo dejaron todo por combatir.*

[Video]https://www.youtube.com/watch?v=zT_9BfHoRvk

Montoya, M (23 de abril del 2024). *Entrevista a Angeles Torrejón.* [Audio]

https://drive.google.com/drive/folders/1b17CNdJXEHyZ4OIPylhk6wwp_kJa36DG?usp=sharing